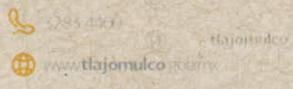




C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO. PRESENTE:



Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 41 del Reglamento de General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXXV y 66 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, me permito citarles a la reunión de trabajo que se llevará a cabo el día jueves 02 de febrero del año 2017 a las 11:50 horas, en la Sala de Juntas (A) de Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT). La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día:

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
II.- Aprobación del Orden del Día.
III.- Revisión de la correspondencia de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
IV.- Asuntos generales.
V.- Clausura

Sin más por el momento y en espera de su presencia y puntual asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZUÑIGA, JAL. SALA DE REGIDORES

C. MARÍA MAGDALENA VIDRIO CARDENAS REGIDORA

Presidenta de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 31 de enero del año 2017.

RECIBIDO 18/02/2017 José Santana Ruelas Regidor

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

RECIBIDO 01/02/17 Salvador Castellanos Cipres Regidor

RECIBIDO 01/02/17 Pedro Dávalos Cervantes Regidor

